

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Arantzazu Purificación Cabello López

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Comisión CPO de Economía, Innovación y Hacienda

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICION O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad

Otras (arts 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 3/3

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El artículo 12. quedará redactado con las siguientes modificaciones:

- En el número 1 se sustituye el segundo párrafo por el siguiente: A tal efecto se entenderá por vivienda habitual aquellas unidades urbanas de uso residencial destinadas exclusivamente a satisfacer la necesidad permanente de vivienda del sujeto pasivo y de su familia y se presumirá que reúnen dichas características aquellas en las que figure empadronado el sujeto pasivo o alguno de los miembros de la familia numerosa.
- El número 2 queda redactado: 2. Será requisito que el valor o valores catastrales de los inmuebles que forman parte de la vivienda habitual estén individualizados.
- El número 4 queda redactado: 4. El porcentaje de la bonificación será del 90 por cien

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El proyecto es absolutamente restrictivo en la bonificación, en relación con lo previsto por el legislador en el artículo 74.4 de TRLRHL, que da la potestad a los ayuntamientos de limitar los inmuebles y el porcentaje de bonificación hasta el 90%. El proyecto limita a la residencia habitual, al valor catastral y a la categoría de familia numerosa. Hay que tener en cuenta que dado el número de individuos que componen la familia numerosa puede haber varias referencias catastrales que constituyan la residencia habitual.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE





REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

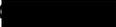
PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS

REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO
Fecha: 11/12/2023 Hora: 12:45
Nº Anotación: **20238001158**

En Madrid, a 11 de Diciembre de 2023

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Comisión Arantza Purificación Cabello López con número de identificación 



1TOHIQ900FTO5JMD



1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Arantzazu Purificación Cabello López

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Comisión CPO de Economía, Innovación y Hacienda

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICION O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad

Otras (arts 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1/3

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El apartado 2 quedará con la siguiente redacción: 2. El tipo de gravamen aplicable a los bienes inmuebles de naturaleza urbana queda fijado en el 0,4 por cien ,....

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Siendo Madrid la ciudad con los valores catastrales urbanos más altos y obteniendo un exceso de recaudación, el tipo a aplicar debe ser el mínimo establecido por el art. 72.1 del TRLRHL

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid , a 11 de Diciembre de 2023

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Comisión Arantzazu Purificación Cabello López con número de identificación XXXXXXXXXX



1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Arantzazu Purificación Cabello López

Grupo Político: Grupo Municipal Vox

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Comisión CPO de Economía, Innovación y Hacienda

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICION O MOTIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

ORDENANZA POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad

Otras (arts 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1/1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El apartado 3 quedará modificado en la columna de los tipos de gravamen diferenciados para los distintos usos, que se relacionan a continuación:

USOS TIPO GRAVAMEN DIFERENCIADO

COMERCIAL 0,891

OCIO Y HOSTELERÍA 1,027

INDUSTRIAL 1,027

DEPORTIVO 0,843

OFICINAS 1,027

SANIDAD 1,027

EDIFICIO SINGULAR 1,171

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Siendo Madrid la ciudad con los valores catastrales urbanos más altos y obteniendo un exceso de recaudación, el tipo a aplicar en los tipos diferenciados debe tener una rebaja equivalente a la del tipo urbano residencial general





MADRID

pleno del
ayuntamiento

**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS**

**REGISTRO ELECTRÓNICO
REGISTRO DEL PLENO**

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 11/12/2023 Hora: 13:05

Nº Anotación: **20238001162**

Página 2 de 2

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 11 de Diciembre de 2023

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Comisión Arantzazu Purificación Cabello López con número de identificación XXXXXXXXXX



1B6A1PN9SRDUGD04

CSV: 1B6A1PN9SRDUGD04

Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

